

TRUCARMON S.A.

Compañía de transporte de carga pesada
Guayaquil - Ecuador

7M

141043

Guayaquil, 1 de agosto del 2015

Señor
CRISTIAN DAVID POVEDA VELEZ

Ciudad.

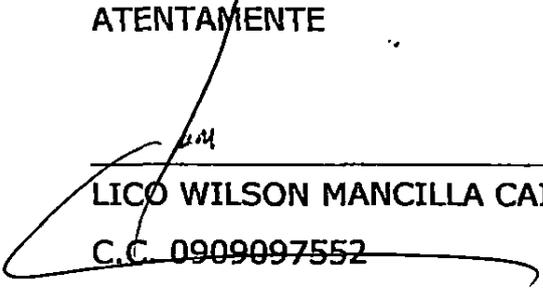
De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionista de la compañía TRUCARMON S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE de la misma por un periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de su nombramiento.

Usted reemplaza al Señor Sael Elpidio Bermello Gonzales, sus atribuciones están establecidas en el Art. 35 del Estatuto de la Compañía

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada el 30 de mayo del 2011 ante el Notario Público Noveno del cantón Quito, el 30 de mayo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de julio del 2011

ATENTAMENTE


LICO WILSON MANCILLA CAICEDO

C.C. 0909097552

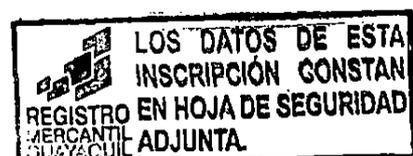
GERENTE

Acepto el nombramiento que antecede, en Guayaquil 1 de septiembre del 2015


CRISTIAN DAVID POVEDA VELEZ

C.C. 091036969-3

PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.742
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:08:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRUCARMON S.A.**, a favor de **CRISTIAN DAVID POVEDA VELEZ**, de fojas **35.993 a 35.995**, Registro de Nombramientos número **11.444**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 43742



Guayaquil, 09 de septiembre de 2015

REVISADO POR

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R' or similar initials.

A large handwritten signature in black ink, written over a rectangular stamp. The stamp contains the text: 'Ab. César Moya Delgado', 'REGISTRADOR MERCANTIL', and 'DEL CANTON GUAYAQUIL'.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1237316

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

22 SEP 2015 HORA: 15:32

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *Monica*